

INFORME ANUAL 2015 SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y MEDICARE

Como todos los años, el Consejo de Administración de los Fondos Fiduciarios de la Seguridad Social y de Medicare ha publicado un informe sobre la situación financiera actual y futura de los dos programas, es decir, del sistema federal de protección social.

El Consejo de Administración está formado por seis miembros: Los Secretarios (rango de ministro) del Tesoro, Sanidad y Trabajo, la Directora (Commissioner) de la Seguridad Social y dos representantes públicos designados por el Presidente y confirmados por el Senado.

El presente informe es un resumen ejecutivo del Informe Anual 2015.

Estructura de la Seguridad Social estadounidense

El sistema federal de protección social se basa principalmente en dos programas: Social Security (pensiones) y Medicare (sanidad para personas de mayor edad). El Congreso estableció cuatro fondos bajo la dirección del Secretario del Tesoro para gestionar los ingresos y gastos de la Seguridad Social y Medicare:

- Dos fondos de la Seguridad Social, uno de ellos para las contingencias de jubilación y muerte y supervivencia (OASI, por sus siglas en inglés correspondientes a Old Age and Survivors Insurance) y otro para las de Invalidez (DI- Disability Insurance). La suma de ambos fondos recibe el nombre de OASDI (Old Age, Survivor and Disability Insurance).
- Dos fondos de Medicare, el seguro de hospitalización (HI, Hospital Insurance) y el Seguro Médico Suplementario (SMI, Supplementary Medical Insurance). El SMI consta a su vez de dos partes: Parte B, que cubre los servicios médicos y de ambulatorio y Parte D que cubre las prestaciones farmacéuticas. En 2014, 48.1 millones de personas recibieron prestaciones de OASI, 10.9 millones prestaciones de DI y 53,38 millones estaban asegurados por Medicare.

Los fondos pagan las prestaciones y los costes administrativos. La legislación federal exige que el superávit de los fondos se invierta en valores seguros respaldados por la confianza plena y el crédito del Gobierno de los Estados Unidos.

Financiación de la Seguridad Social

La mayor fuente de financiación del sistema proviene de las cotizaciones, realizadas a modo de impuesto sobre los salarios, que abonan a partes iguales empresarios y trabajadores.

Se estima que en 2014, 166 millones de personas estaban cubiertas por la Seguridad Social y pagaban cotizaciones.

La normativa establece un tope máximo de cotización para OASDI (\$118.500 en 2015) que, habitualmente se incrementa con el aumento medio nacional de los salarios. Por el contrario, las cotizaciones a HI son sobre el total de las retribuciones, sin tope.

Los tipos de cotización para 2014 son los siguientes:

	Jubilación/ Supervivencia (OASI)	Incapacidad permanente (DI)	Total (OASDI)	HI	TOTAL
Trabajadores	5,30	0,90	6,20	1,45	7,65
Empresarios	5,30	0,90	6,20	1,45	7,65
TOTAL	10,60	1,80	12,40	2,90	15,30

Los trabajadores autónomos cotizan de acuerdo con las ganancias declaradas, aplicando el mismo tipo de cotización que la suma de los tipos de empresario y trabajador anteriormente expuestos. Hay un 9% adicional a los salarios por encima de los \$200.000 en el caso de declaraciones individuales y por encima de los \$250.000 en el caso de declaraciones conjuntas.

Junto a las cotizaciones, la Seguridad Social se financia a través de los intereses procedentes de inversiones en valores seguros (actualmente, de forma exclusiva, en Tesoro Público), fuente que aportó un 11 por ciento de los recursos financieros del sistema.

Adicionalmente, han de tenerse en cuenta los ingresos procedentes de los impuestos que gravan las prestaciones. Los beneficiarios con ingresos superiores a \$25.000, en el caso de individuos o \$32.000 en el caso de declaraciones conjuntas, pagan hasta un máximo de 50% de sus prestaciones que van a parar al fondo de OASDI. Estos ingresos supusieron un 3% de los ingresos de la Seguridad Social en 2014. Los beneficiarios con rentas por encima de \$34.000 (o \$44.000 en el caso de declaraciones conjuntas) pagan hasta un 85% de sus prestaciones. Estos ingresos adicionales van al fondo de Medicare habiendo supuesto en 2014 cerca de un 7% de los ingresos de fondo HI.

Ingresos, por fuente:

Fuente (miles de millones \$)	OASI	DI
Cotizaciones	646,2	109,7
Impuestos sobre prestaciones	28	1,7
Ingresos del Fondo General	0,4	0,1
Intereses	94,8	4,7
Total	769,4	114,9

La siguiente tabla muestra los pagos por categoría de cada uno de los fondos:

Categoría (miles de millones \$)	OASI	DI
Pago de Prestaciones	706,8	141,7
Intercambio Financiero Retiro Ferroviario	4,3	0,4
Costes administrativos	3,1	2,9
Total	714,2	145,1

Resultados de los fondos en 2014

En 2014, 48,1 millones de personas percibieron prestaciones de jubilación y supervivencia (OASI) y 10,9 millones percibieron prestaciones de incapacidad (DI).

Los resultados se exponen en miles de millones de dólares en la tabla siguiente:

	OASI	DI
Reservas (final de 2013)	\$2.6074	\$90,4
Ingresos 2014	769,4	114,9
Gastos 2014	714,2	145,1
Reservas (final de 2014)	2.792,2	60,2

En la tabla se aprecia un aumento en los fondos de OASI y una disminución en el de DI.

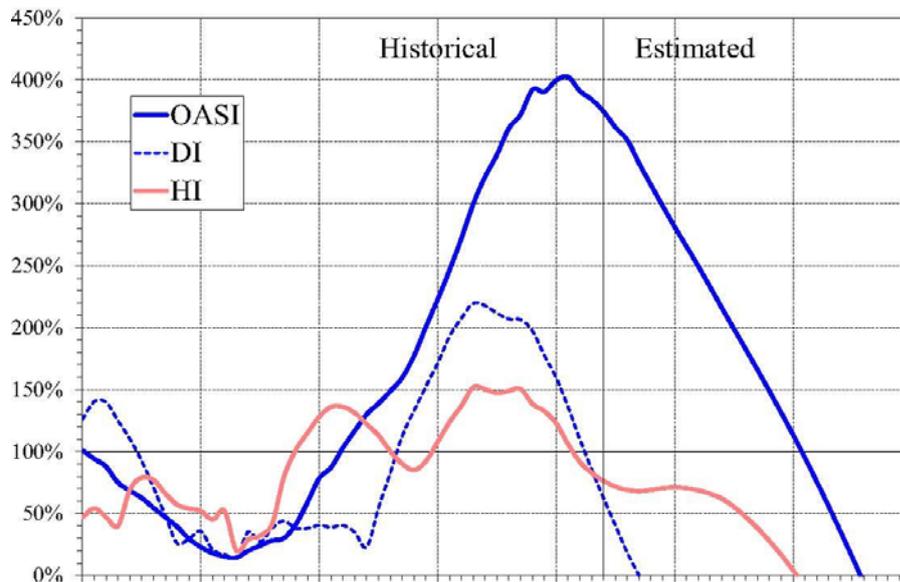
En 2014, los costes de Seguridad Social continuaron superando los ingresos, tendencia que el Consejo de Administración prevé que se mantenga en el período 2015-2089 e, incluso más allá. En 2014, el déficit de ingresos por impuestos fue de 74.000 millones de dólares.

Previsiones de adecuación de los fondos a corto plazo

Los informes miden la adecuación a corto plazo de los Fondos mediante la comparación de las reservas con los costes previstos para el año siguiente (ratio del Fondo). Un ratio del 100 % o más implica que los activos son iguales al menos a los costes anuales previstos para el año siguiente y supone un buen indicador de adecuación a corto plazo. Dicho nivel significaría que el Fondo sería suficiente para pagar las prestaciones completas durante varios años.

Con esta medición, el Fondo de OASI es financieramente suficiente en el período de 2015 a 2024, pero el Fondo de DI tiene un ratio del 40% al comienzo de 2015 y previsiones de agotamiento a finales de 2016.

El siguiente gráfico muestra los ratios hasta 2040:



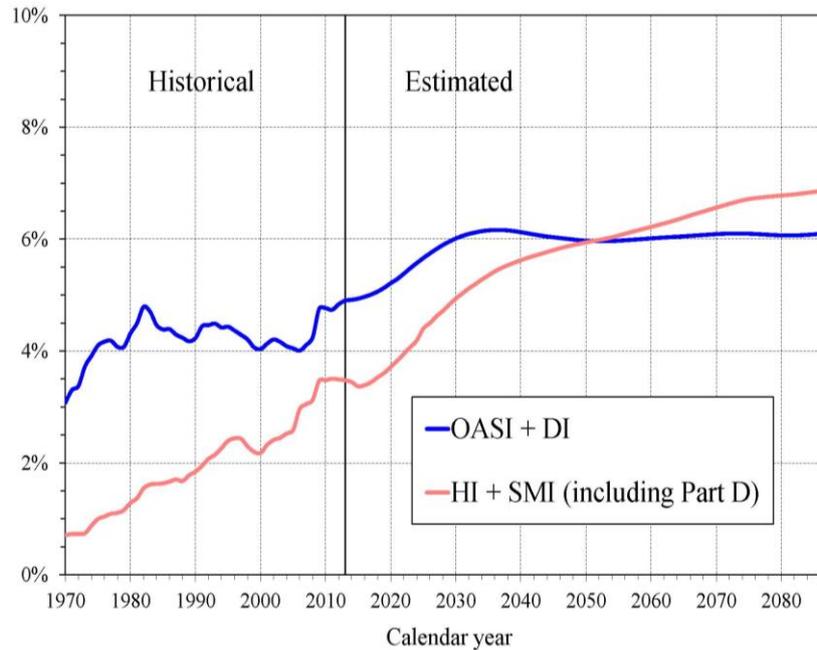
Previsiones de futuro de los costes del sistema de protección social en relación al producto interior bruto (PIB)

Uno de los métodos que más se utilizan para visualizar las proyecciones de los costes del sistema de protección social es mediante la comparación de los costes previstos de las prestaciones de Seguridad Social y Medicare con el PIB. Con este tipo de medición los costes de ambos programas aumentan sustancialmente hasta 2035 debido a la llegada a la jubilación de la generación del baby-boom y la baja tasa de natalidad, lo que determina un crecimiento más lento de la fuerza laboral y del PIB. Las proyecciones del coste anual de la Seguridad Social aumentan hasta el 6 % del PIB en 2035, bajan al 5,9% en 2050 y se elevan al 6,2% en 2089.

En 2014, el coste total del sistema de protección social federal (Seguridad Social y Medicare) representó el 8,5% del PIB, previéndose un incremento de hasta el 11,4% del PIB en 2035 y el 12.2 % del PIB en 2089. Aunque el coste de Medicare (3,5% del PIB) es más bajo que el de la Seguridad Social (5,0% del PIB) en 2015, se espera que se incremente su porcentaje en relación con el coste de la Seguridad Social pasando del 71 por ciento actual al 97% en 2089.

El siguiente gráfico muestra la evolución a largo plazo del coste de Seguridad Social y Medicare en comparación con el Producto Interior Bruto:

COSTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y MEDICARE EN PORCENTAJE DEL PIB



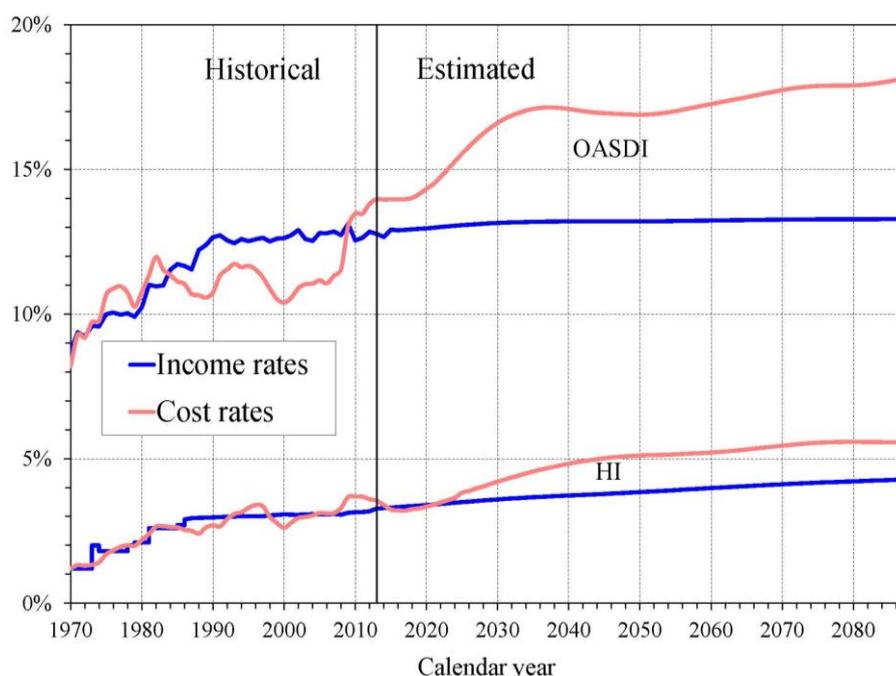
Previsiones de futuro de los costes e ingresos del sistema de protección social en relación con los salarios sujetos a cotización

Puesto que la principal fuente de financiación del sistema de protección social procede de las cotizaciones, es importante comparar los ingresos y los gastos en relación con los salarios sujetos a cotización.

En el análisis a largo plazo, en términos relativos, el coste de las prestaciones se elevará desde el 13,99% en 2014 al 16,73% en 2038. Descenderá al 16,54% en 2050 y vuelve a subir gradualmente al 17,97% en 2088.

En cuanto a los ingresos (cotizaciones, impuestos sobre prestaciones y transferencias, excluidos intereses de pagos), la previsión apunta a un ligero incremento en el tiempo, pasando del 12,8% en 2014 al 13,32% en 2088. El tipo de cotización fijado permanece sin cambios en el 12,4% actual.

El siguiente cuadro muestra las tendencias descritas:



Fechas clave en la financiación del sistema

Los informes de 2015 prevén que los Fondos de DI, OASI Y HI se agotarán dentro de los próximos 20 años.

Las previsiones apuntan a que las reservas del Fondo de DI, que han venido disminuyendo desde 2008, se agotarán en 2016, igual que en el informe del año anterior. A partir de ese año, en que las cotizaciones cubrirán sólo el 81% de las prestaciones, el pago de las prestaciones completas exigirá la adopción de medidas legislativas para abordar el desajuste.

El Fondo combinado hipotético de OASDI, tiene unas previsiones de agotamiento de reservas en 2034, un año después de lo estimado en el informe del año anterior. A partir de este año, sólo se podrán pagar el 79% de las prestaciones en 2034 y el 73% en 2089.

Sin embargo, se prevé que las reservas de los Fondos de OASDI continuarán creciendo en 2015 debido a que los intereses (\$93.000 millones) superan el déficit de ingresos (84.000 millones). El informe apunta que los ingresos anuales de OASDI, incluyendo los pagos de intereses del Fondo General superarán los gastos hasta 2020.

La tabla siguiente muestra las fechas clave en la financiación de los Fondos:

	OASI	DI	OASDI
Los gastos exceden los ingresos (excluyendo interés)	2010	2005	2010
Los gastos exceden los ingresos (incluyendo interés)	2022	2009	2020
Agotamiento de los Fondos	2035	2016	2034

Balance actuarial a largo plazo de los fondos de OASI y DI

Tradicionalmente, las perspectivas de los fondos se estiman en términos de sus balances actuariales a 75 años. El balance actuarial de un fondo es esencialmente la diferencia entre los ingresos y los costes anuales, expresados como un porcentaje de los ingresos de los trabajadores sujetos a cotización.

Déficit actuarial de los Fondos de Seguridad Social:
(en porcentaje de las bases de cotización)

	OASI	DI	OASDI
Déficit actuarial	2,37	0,31	2,68

El déficit anual de la Seguridad Social previsto, expresado como la diferencia entre gastos e ingresos en relación con los salarios sujetos a cotización, descenderá desde el 1,31% en 2015 al 0,98% en 2017 para aumentar paulatinamente hasta el 3,52% en 2038. A partir de esta fecha hasta 2050 los déficits anuales descienden ligeramente hasta el 3,32% para después aumentar al 4,65% en 2089. Estos datos indican que para conseguir un equilibrio sostenido se necesitaría incrementar los tipos de cotización o bien reducir las prestaciones, o bien una combinación de ambos.

Con respecto a los datos del informe anterior 2014, las proyecciones actuariales a 75 años de los fondos combinados OASDI arrojan un déficit del 2,68% de los salarios sujetos a cotización, 0,20 puntos menos que el previsto en el informe anterior.

Conclusiones del Consejo de Administración

En relación con el sistema federal de protección social, el Consejo de Administración vuelve a hacer hincapié en su informe 2015 en que ni la Seguridad Social ni Medicare pueden asegurar la sostenibilidad a largo plazo de sus programas plenamente con la financiación actual y en que se necesitan modificaciones legislativas para evitar consecuencias negativas para los beneficiarios y contribuyentes. La Seguridad Social no ha tenido ninguna reforma financiera significativa desde 1983 y ahora se están notando los efectos negativos. Si los legisladores emprenden acciones pronto habrá más opciones y más tiempo disponible para introducir los cambios de manera que la gente pueda prepararse. Una acción temprana ayudará también a minimizar los impactos adversos sobre la población vulnerable, incluidos los trabajadores con bajos salarios y la gente beneficiaria de programas de ayudas.

La Seguridad Social y Medicare representaron en conjunto el 42 por ciento de los gastos federales en 2014. Ambos programas experimentarán un aumento del coste sobre el crecimiento del PIB a lo largo de los años 2030 debido al rápido envejecimiento de la población derivado de la llegada a la jubilación de la generación del baby-boom y a la baja tasa de natalidad de las generaciones entrantes en el mercado laboral, y, en el caso de Medicare, al aumento de los gastos por beneficiario sobre el PIB. Más adelante, los costes de Medicare previstos tenderán a subir lentamente con respecto al PIB y los de la Seguridad Social permanecerán relativamente fijos, reflejando un envejecimiento gradual de la población como consecuencia del incremento de la esperanza de vida y el aumento lento de los costes de asistencia sanitaria por beneficiario.

En cuanto a los programas de la Seguridad Social, el fondo del **Programa de Invalidez** (Disability Insurance – DI) **es el que enfrenta un mayor déficit**. Sus reservas disminuyeron al 40% en porcentaje de coste anual al comienzo de 2015 y las previsiones

del Consejo de Administración son de agotamiento a finales de 2016 igual que en el informe anterior. Desde 2005, los gastos de DI han superado los ingresos. Se requieren modificaciones legislativas con carácter urgente para evitar tener que reducir las prestaciones a los beneficiarios para finales de 2016.

Para resumir la situación financiera de la Seguridad Social en su conjunto, el Consejo de Administración tradicionalmente considera de manera hipotética los fondos de DI y OASI como si fueran un fondo combinado. En realidad, esta combinación es hipotética, ya que no existe una autorización legal para poder financiar los gastos de un programa con las contribuciones o reservas de otro.

Desde esa perspectiva, los gastos totales de la Seguridad Social, excluyendo los intereses, han superado los ingresos desde 2010 y el Consejo de Administración considera que esta situación se mantendrá así a lo largo de un período de 75 años. El déficit ha sido de 49.000 millones de dólares en 2010, 45.000 millones en 2011 y 55.000 millones en 2012 (informe de 2013). Las previsiones de déficit son de 76.000 millones entre 2015 y 2018. A partir de esa fecha el déficit aumentaría significativamente debido a que el número de beneficiarios se incrementaría de forma sustancial superando al número de cotizantes. Hasta 2019, el déficit de caja se compensará con los ingresos procedentes de activos financieros de los Fondos del Tesoro. A partir de ese año, los costes totales superarán los ingresos (incluidos los intereses) hasta el agotamiento total de las reservas del fondo en 2034, un año después de lo previsto en el anterior informe. A partir de 2034 y hasta 2089 las cotizaciones sólo podrán financiar tres cuartas partes de las prestaciones.

Con las proyecciones actuales, el coste anual de las prestaciones de la Seguridad Social, expresado en porcentaje de los ingresos de los trabajadores sujetos a cotización, crecerá rápidamente desde un 11,3 % en 2007, el año anterior a la recesión, hasta el 16,7% en 2038 para disminuir ligeramente y volver a aumentar lentamente a partir de 2050. El coste muestra un patrón ligeramente diferente cuando se expresa en relación al PIB. El coste del Programa representa el 4,1% del PIB en 2007, el año anterior a la recesión, y el Consejo de Administración prevé que aumente a 6,0% del PIB en 2037, se mantenga hasta 2050 y, a partir de esa fecha, aumente lentamente hasta alcanzar el 6,2% en 2089.

Las previsiones actuariales a 75 años del déficit de los fondos de los dos Programas de Jubilación, Muerte y Supervivencia e Incapacidad (OASDI) son del 2,68% de los salarios sujetos a cotización, desde el 2,88 % previsto en el informe anterior.

Mientras que el análisis del Fondo combinado hipotético OASDI da un resultado negativo en el largo plazo, en el corto plazo (10 años) prueba que es financieramente sostenible. El Consejo de Administración prevé que las reservas del fondo combinado al principio de cada año superarán los costes hasta 2028.

Como conclusión, es sensato pensar que hoy en día se requieren unas medidas correctoras más significativas que las que se aplicaron en la anterior reforma de 1983. La amenaza financiera más urgente es el agotamiento del fondo del Programa de Invalidez (Disability Insurance – DI) en 2016. Cuanto más se retrase la aplicación de medidas correctoras, más severas tendrán que ser las reformas que se adopten.

Así pues, los legisladores deberían afrontar los retos financieros tanto de la Seguridad Social como de Medicare lo antes posible.